

COMISIÓN DIRECTIVA

CUT

Orden del Día

8/11/2016

13:30 a 15:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(25 de Mayo N°320)

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 25/10/2016.
- 2) Informe de la Dirección del Centro.

APROBAR LO ACTUADO

- 3) Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas para la docente Pilar Vilaró Luna por el período 1/10/2016 al 16/6/2017. (exp.003520-001254-16).

VISTO: La actuación del Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas para la docente Pilar Vilaró Luna (Esc. G, G°2, 40 hs) por el período 1/10/2016 al 16/6/2017. (Dist.N°162/2016).

CONSIDERANDO: Que dicha extensión se financia con fondos centrales de CCI según expediente 003062-000579-16. La Comisión Directiva del CUT

RESUELVE: Ratificar lo actuado por el Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas para la docente Pilar Vilaró Luna (Esc. G, G°2, 40 hs) por el período 1/10/2016 al 16/6/2017. (X en X).

- 4) Solicitud de contratación por Art. 9 de Ana Beatriz Sánchez en un cargo docente equivalente a Gdo.1, 26 hs, para cumplir funciones en el CUCEL, a partir de la toma de

posesión hasta el 04.11.2017, para desempeñar funciones en el PDU Nucleo de Estudios Rurales en la Casa Universitaria de Cerro Largo. (exp.003053-001453-16).

VISTO: La actuación del Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de contratación por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente de la Lic. Ana Beatriz Sánchez Vila, CI: 4.511.993-9. en un cargo docente equivalente a Gdo.1, 26 hs, para cumplir funciones en al CUCEL, a partir de la toma de posesión hasta el 04.11.2017, para desempeñar funciones en el PDU Núcleo de Estudios Rurales en la Casa Universitaria de Cerro Largo. (Dist.Nº161/2016).

CONSIDERANDO: 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) La conformidad de las Sedes de CUT y CUCEL. La Comisión Directiva del CUT

RESUELVE: Ratificar lo actuado por el Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de contratación por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente de la Lic. Ana Beatriz Sánchez Vila, CI: 4.511.993-9. en un cargo docente equivalente a Gdo.1, 26 hs, para cumplir funciones en al CUCEL, a partir de la toma de posesión hasta el 04.11.2017, para desempeñar funciones en el PDU Núcleo de Estudios Rurales en la Casa Universitaria de Cerro Largo. (X en X).

A CONSIDERACIÓN:

- 5) Forma de funcionamiento de la Comisión Directiva.
- 6) Calendario de sesiones de Comisión Directiva.
- 7) Definición de Sala de sesiones de Comisión Directiva.
- 8) Acuerdo Nacional - Interinstitucional Campus de INIA. (Dist.Nº159/2016).
- 9) Convenio de Cooperación Internacional entre el Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores – ITMES- (Guatemala) y la Universidad de la República Oriental de Uruguay – Udelar – (Uruguay). (Dist.Nº163/2016).
- 10) Solicitud de aval al “Acuerdo de adhesión al Programa de Desarrollo de Proveedores de Tacuarembó”. (Dist.Nº147/2016). **(entra por segunda vez).**

11) Solicitud de renovación del cargo y prórroga de la compensación por radicación en el interior del docente Pablo Menese desde el 01/01/2017 y por un período reglamentario. (exp.003520-000662-16). **(entra por segunda vez).**

VISTO: La solicitud del Asistente Pablo Menese de renovación del cargo efectivo (Esc. G, G°2, 40 hs., N° de cargo 9127) que ocupa en el PDU Centro de Estudio de Políticas Educativas (CUR/CUT) con Sede en el CUT y prórroga de la compensación por radicación en el interior desde el 01/01/2017 y por un período reglamentario. (Dist.N°148/2016). **CONSIDERANDO:** 1) Que está sujeto al informe de disponibilidad. 2) La evaluación de desempeño del responsable académico del PDU CEPE Dr. Fernando Acevedo. 3) El informe de actuación presentado por el docente.

P. R.:

12) Solicitud de renovación del cargo y prórroga de la compensación por radicación en el interior de la docente Noelia Zambra desde el 01/03/2017 y por un período reglamentario. (exp.003520-000646-16). **(entra por segunda vez).**

VISTO: La solicitud de la docente Adjunta Noelia Zambra de renovación del cargo efectivo (Esc. G, G°3, 40 hs., N° de cargo 9143) que ocupa en el PDU Instituto Superior de la Carne con Sede en el CUT y prórroga de la compensación por radicación en el interior desde el 01/03/2017 y por un período reglamentario. (Dist.N°149/2016).

CONSIDERANDO: 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) La evaluación de desempeño del referente académico por Facultad de Veterinaria, Dr. Rodolfo Ungerfeld. 3) El informe de actuación presentado por la docente. **P. R.:**

13) Resolución de COSSET - CUT respecto al área establecida para fumadores en el Campus. (Dist. N° 154/2016). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Postergar el asunto para la próxima sesión de esta Comisión, 2) encomendar a la Dirección de la Sede que averigüe cómo se trata este tema en otros servicios de la UdelaR. (X en X).

14) Renuncia de la Asistente Académica Rebeca Baptista (Esc. G, G°3, 15 hs) a partir del 1/11/2016. (exp.003520-001270-16).

TOMA DE CONOCIMIENTO

15) *"I Jornada Académica de la Carrera Técnico Operador de Alimentos"*, que se realiza el próximo jueves 10 de noviembre, de 15:30 a 18:30, en el salón 1 de la Udelar en el Campus (Ruta 5 km 386,5).

ASUNTOS VARIOS

16) Hacia el Cenur Noreste (Dist.Nº115/2016).

VISTO: 1) Los documentos presentados al Plenario de la CCI por parte del Grupo de trabajo - Hoja de Ruta del Noreste: "Documento de Síntesis", Anexos 1: Hacia el CENUR Noreste y Anexo 2) Organigrama del Noreste. (Dist.Nº115/2016).

CONSIDERANDO: Las opiniones vertidas en Sala. **P. de R:** 1) Mantener el punto en el Orden del Día de la Comisión Directiva. (X en X).

ALCANCE

17) Solicitud del Profesor Adjunto Dr. Pablo Díaz del PDU NER. (Dist.Nº160/2016).

18) Juegos Universitarios 2017-2018.

19) Subrogaciones funcionarios Verónica Silva y Pablo Nuñez

20) Departamentos – Plenario CCI.

PRÓXIMA SESIÓN 15/11/2016